



CASINO FERROLANO-TENIS CLUB

SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE SALÓN

NOMBRE:

Nº SOCIO:

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

MOTIVO:

FECHA:

HORA LLEGADA:

HORA DE SALIDA:

Nº ASISTENTES:

TELEFONO CONTACTO:

ACTUACION MUSICAL/DJ/OTROS: SI ¿DE QUE TIPO?¹:

NO

MENORES DE EDAD²: SI EDAD/EDADES:

NO

Se informa al socio que esta solicitud NO implica el uso del salón, en exclusividad, para la celebración solicitada.

El socio solicitante se responsabiliza de los desperfectos que con motivo de la celebración puedan ocasionarse en las instalaciones puestas a su disposición.

No se permite el uso de confeti, bolitas de espuma o similares, no se permite agujerear ni colocar adornos en las paredes que puedan dañar las mismas.

Está prohibido fumar/vapear en todos los espacios cerrados tanto en el Club de Tenis como en el Casino, esta prohibición es extensible a balcones y ventanas (Ley 42/2010)

Cualquier cambio en horarios, número de asistentes, invitados no socios o algún aspecto relacionado con el evento deberá ser comunicado a secretaría. En caso contrario puede llevar aparejada la suspensión de la reserva.

¹ informarse en secretaría de las condiciones y requerimientos para la autorización

² informarse en secretaría

Ferrol, de de 202

Autorizado:

El Presidente

El socio: